

Certificación suscrita por el Representante Legal

Yo, ELIANA MARIA BERMUDEZ GAVIRIA, identificada con cédula de ciudadanía No 43.687.363 certifico bajo gravedad de juramento que Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.

Se acredita mediante certificado de antecedentes judiciales, antecedentes fiscales y antecedentes disciplinarios de cada uno.

Nombre	Cargo	Doc. Identidad
Eliana María Bermúdez Gaviria	Coordinadora General	43687363
Heliberto Vélez Vásquez	Presidente	15256793
Gustavo Sánchez Pineda	Vicepresidente	10057373
Martha Lucia Vélez Gallego	Secretaria	39167549
Magnolia Atehortua Uribe	Tesorera	39168991
Rodrigo Hernando Ordoñez Pineda.	Vocal	19427620
Yeisson Betancur	Vocal	1037632613
Rocio Quintero de Restrepo	Vocal	39160064
Viviana Ramírez Salazar	Vocal	30302946
Ángela Lucia Chavarriaga	Vocal	39166325

Atentamente,



Eliana María Bermúdez Gaviria

NIT. 900451813-0



Representante legal Corpodil

Certificación suscrita por el Representante Legal

Yo, ELIANA MARIA BERMUDEZ GAVIRIA identificada con cédula de ciudadanía No. 43.687.363 de Caldas, certifico bajo gravedad de juramento que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad.

Atentamente,

Eliana María Bermúdez Gaviria

Representante legal CORPODIL.

NIT. 900451813-0



**La Representante Legal de la
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL LOCAL**

Certifica:

Que la Corporación CORPODIL NIT 900451813-0 cumplió con todos los requisitos durante el año 2021, que trata el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del ET.

Información para la sociedad en:

[Aburrá Producciones](https://www.aburraproducciones.com)

<https://www.aburraproducciones.com>

LEGAL

<https://www.facebook.com/comunicaciones.corpodil.3>

Atentamente,

Eliana María Bermúdez Gaviria

Representante legal CORPODIL.